



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 68/01.-

**Ref./ MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-
DIRECCION GENERAL POLIMODAL Y SUPERIOR.-**

**S/RENUNCIA PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE LA JUBILACION SR.
DAMIANI, ALBERTO E.P.E.T: N°8 TELEN.-**

DICTAMEN N° 0375/01.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 15.-

Por lo expuesto, el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa,
IV.-



20 MAR 2001

Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa